

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

SEÑORES: LARTIRIGOYEN Y CIA S A (7134)

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00001754

FECHA: 31/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

C.U.I.T.: 30-61398599-5

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: VICTOR DEL CARRIL 72 - 6330 CATRILO I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº:

06/09/2016

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 30,080 Ctro:19-0-09-15972/16 C.P.:0005-56102692 V/Ctro.:6824 \$ 105,070 \$ 3.160,50 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:MAIZ 30,300 Ctro:19-0-09-15972/16 C.P.:0005-56102694 V/Ctro.:6824 \$ 105,070 \$ 3.183,62 PORC. HUMEDAD 15.2 Prod.:MAIZ Ctro:19-0-09-15972/16 C.P.:0005-56332821 V/Ctro.:6824 29,360 \$ 105,070 \$ 3.084,85 PORC. HUMEDAD 15.1 Prod.:MAIZ 30,120 Ctro:19-0-09-15972/16 C.P.:0005-56332822 V/Ctro.:6824 \$ 105,070 \$ 3.164,70

Son PESOS quince mil doscientos sesenta y tres con 53/100

PORC. HUMEDAD 15.2 Prod.:MAIZ



3062197317301003566353924584570201609105

 Gravado
 \$
 12.593,67

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 2.644,67

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 25,19

TOTAL \$ 15.263,53

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 25,19

El presente cbte. es por el total de USD 1.016,89 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.01). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.